NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 7 de junio de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Costa Rica.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| Establece requisitos fitosanitarios para la importación de artículos reglamentados, de todos los hospedantes reportados para *Trogoderma granarium* |
| Costa Rica comunica la adopción de las medidas fitosanitarias notificadas en G/SPS/N/CRI/213, mediante la Resolución N° 079-2019-ARP-SFE. La publicación de la Resolución se realizó el 8 de abril de 2019 y la entrada en vigor será seis meses a partir de la fecha de publicación.<https://members.wto.org/crnattachments/2019/SPS/CRI/19_3352_00_s.pdf> |
| **Este addendum se refiere a:** |
| [ ] la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones |
| [**X**] la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento |
| [ ] la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado |
| [ ] el retiro del reglamento propuesto |
| [ ] la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor  |
| [ ] otro aspecto:  |
| **Plazo para la presentación de observaciones: *(Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)*** |
| [ ] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o *(día/mes/año)*: No se aplica. |
| **Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [****X] Organismo nacional encargado de la notificación, [****X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| Centro de Información y Notificación MSFServicio Fitosanitario del Estado (SFE)Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)Correo electrónico: puntocontactoMSF@sfe.go.cr  |
| **Texto(s) disponible(s) en: [****X] Organismo nacional encargado de la notificación, [****X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
|   |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**